

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Arāju, #5500, San Salvador, miércoles 08 de julio de 2015.

ORDEN No.:

LG/0403/0099/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

ROQUE ALEXANDER QUIJADA RODRÍGUEZ (R.Q.)

NIT

0432-200677-101-9

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	72100000	54301	1	Servicio	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de cortinas metálicas y portones en bodegas, según el siguiente detalle:</p> <p>Bodega San Miguel Ubicada en el Kilómetro 143 y ¼, carretera salida hacia La Unión, ex bodegas del Banco de Fomento Agropecuario, frente a Colonia Carrillo, San Miguel:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-5 cortinas metálicas</li> <li>-2 cortinas con medidas de 4 metros de ancho x 4 metros de alto</li> <li>-3 cortinas con medidas de 5.20 metros de ancho x 4.65 de alto</li> <li>-Nivelación de tambores</li> <li>-Dar presión a resortes</li> <li>-Nivelación de guías</li> <li>-Ajuste de rieles</li> <li>-Limpieza y engrase</li> </ul> <p>Bodega Zapotitán Ubicada en el kilómetro 32 y ¼, carretera hacia Santa Ana, frente a las Ruinas de San Andrés:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>9 Portones mecánicos (corredizos)</li> <li>-Mantenimiento de rieles</li> <li>-Mantenimiento de baleros</li> <li>-Engrase general</li> </ul> <p>Medidas de portones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Portón No. 1: ancho 2.98 metros. x 2.55 metros. de alto</li> <li>Portón No. 2: ancho 2.98 metros. x 3.50 metros. de alto</li> <li>Portón No. 3: ancho 6.17 metros. x 2.48 metros. de alto</li> <li>Portón No. 4: ancho 3.10 metros. x 3.38 metros. de alto</li> <li>Portón No. 5: ancho 2.97 metros. x 2.49 metros. de alto</li> <li>Portón No. 6: ancho 8.78 metros. x 3.73 metros. de alto</li> <li>Portón No. 7: ancho 5.76 metros. x 3.73 metros. de alto</li> <li>Portón No. 8: ancho 5.78 metros. x 3.71 metros. de alto</li> <li>Portón No. 9: ancho 5.75 metros. x 3.70 metros. de alto</li> </ul> <p>Bodega Sitio del Niño, Ubicada en el Kilómetro 29 y ¼, carretera hacia Santa Ana, desvío a San Juan Opico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2 cortinas eléctricas metálicas con medidas 3.90 metros de alto 5.80 metros de ancho</li> <li>-Nivelación de tambores</li> <li>-Dar presión a resortes</li> <li>-Nivelación de guías</li> <li>-Ajuste de rieles</li> <li>-Revisión y limpieza de sistema eléctrico</li> <li>2 cortinas mecánicas con medidas 3.90 metros de alto 5.80 metros de ancho</li> <li>-Nivelación de tambores</li> <li>-Dar presión a resortes</li> <li>-Nivelación de guías</li> <li>-Ajuste de rieles</li> </ul>	No aplica	\$ 2,060.00	\$ 2,060.00

Bodega Santa Ana  
 Ubicada, Calle Libertad Poniente, Colonia Santa Lucía, por fabrica IMACASA, Santa Ana:  
 4 cortinas metálicas  
 -3 cortinas con medidas de 2.65 metros de alto x 3.60 metros de ancho  
 -1 cortina con medidas de 2.39 metros de alto x 3.86 metros de ancho  
 -Nivelación de tambores  
 -Dar presión a resortes  
 -Nivelación de guías  
 -Ajuste de rieles  
 -Engrase general

1 portón corredizo con medidas de 5.86 metros de ancho x 4.30 metros de alto.  
 -Mantenimiento de rieles  
 -Mantenimiento de baleros  
 -Engrase general

Bodega San Rafael Cedros  
 Ubicada en el Kilómetro 47 carretera hacia Ilobasco, entrando por desvío San Rafael Cedros:  
 9 cortinas eléctricas metálicas, con medidas de 6 metros de ancho x 3.8 metros de alto.  
 -Nivelación de tambores  
 -Dar presión a resortes  
 -Ajuste de guías  
 -Cambio de acoples de motor reductor  
 -Revisión y limpieza de sistema eléctrico  
 -Engrase general

Garantía: 6 meses

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,060.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL SESENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CORTINAS METÁLICAS Y PORTONES CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE EL INGRESO Y EGRESO DE PRODUCTOS EN LAS BODEGAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0060(11-06-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(S)/0099/2015

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBILA LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

DESIGNADO SIS (DAA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015		HECHO POR: WIGA <i>WIGA</i>
		REVISADO POR: <i>Rey</i>